



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 079 DE 19
(JUN. 11 1958)

Por el cual se hace un nombramiento en propiedad.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA ,
En uso de sus facultades legales,

DECRETA.

Art. 1o.- Nombrase en propiedad al señor JUAN DE DIOS SANABRIA, Secretario de la Caja de Previsión Social Municipal, en remplazo del señor LUIS EDUARDO BERMUDEZ. -

Art. 2o.- Este decreto surte sus efectos a partir del 16 de los corrientes.-

CUMPLASE.-

Dado en Bucaramanga, a once de Junio de mil novecientos cincuenta y ocho.-

EL ALCALDE ,



[Firma manuscrita]
MANUEL ARANGO REYES

EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]
LUIS REYES DUARTE.

mmb.